Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

34/2024

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejalas y concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial, en relación al Asunto 455/2025 del registro de esta Institución, mediante el cual la señora Alejandra Flores solicita la colocación de un reductor de velocidad en la calle Retamar 1300.

Por lo expuesto, remito adjunto a la presente el asunto citado, solicitando se expida y remita a este Cuerpo su opinión técnica a efectos de darle continuidad al trámite legislativo.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 33 /2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/06/2025.-

CO

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Intendenta Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° 6257
FECHA 28/03/25 HORA 13.
RECIBIDO POR

Ushuaia, 25 de Marzo de 2025

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 13 JUN. 2025 Hs. 10:10
Numero: 455 Fojas: 3
Expe. N°
Girado:
Recibido:
Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

AL CONCEJO DELIBERANTE USH
A la Municipalidad de Ushuaia

Direccion de Transito Municipal

Asunto: Solicitud de colocación de reductor de velocidad en calle Retamar al 1300

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. con el fin de solicitar la colocación de un reductor de velocidad en la calle Retamar al 1300, debido a la peligrosidad que representa dicho sector para los transeúntes y conductores.

El día miércoles 5 de marzo de 2025, un motovehículo atropelló a mi padre, de 87 años de edad, provocándole graves lesiones, entre ellas fractura de tibia y peroné en la pierna derecha, así como fractura del brazo izquierdo. A la fecha, se encuentra internado en el Hospital Regional de Ushuaia debido a la gravedad del accidente. Este lamentable suceso pone en evidencia la necesidad urgente de implementar medidas de seguridad vial en el sector.

Cabe destacar que en los últimos años se han registrado múltiples accidentes de tránsito en la mencionada curva, incluyendo vuelcos y colisiones con vehículos estacionados. La ausencia de cartelería con límites de velocidad y la falta de reductores de velocidad agravan la situación, permitiendo que los vehículos transiten a velocidades peligrosas en una curva de difícil maniobrabilidad.

Por tal motivo, solicito se evalúe la factibilidad de instalar un reductor de velocidad en la zona con el fin de prevenir futuros accidentes y resguardar la seguridad de los peatones y conductores. Asimismo, agradeceré me informen qué documentación y/o requisitos son necesarios para formalizar el pedido y dar curso a la correspondiente solicitud.

Dado que se ha iniciado una causa judicial penal por la gravedad del hecho con la otra parte, considero imprescindible que la Municipalidad tome medidas preventivas para evitar que ocurran nuevos siniestros viales en el sector.

A la espera de una pronta respuesta, quedo a disposición para ampliar cualquier información y agradezco su pronta intervención en esta solicitud.

Se adjuntan imágenes perrtinentes.

Atentamente.

datos de contacto:

Alejandra Flores (cel 15617383) 27

Isabel Flores (cel 15531410)

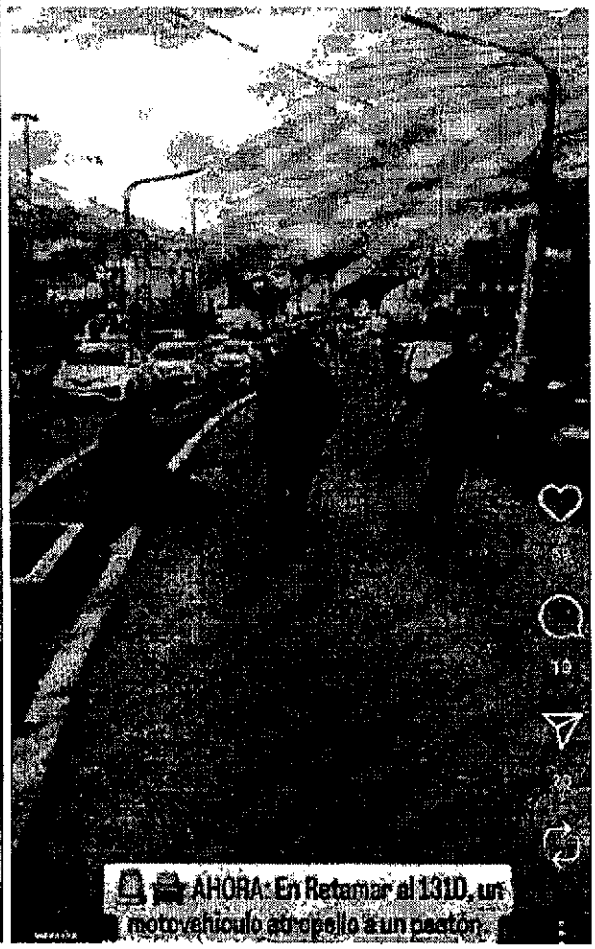
AHORA: En Retamar al 1310, un
motovehículo atropelló a un peatón

AHORA: En Retamar al 1310, un
motovehículo atropella a un peatón